



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	<b>2023/00010493D</b>
Procedimiento:	<b>Modificación de presupuestos</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>INTERVENCIÓN (AGH)</b>	

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente relativo a transferencias de créditos entre las APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS MISMAS ÁREAS DE GASTOS del vigente Presupuesto de la Corporación.

- Considerando que según informe de Intervención, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera; por los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 40 del R.D. 500/90, de 20 de abril, y la Base 11ª y 15ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad Local.
- Por lo expuesto y en uso de las facultades que me confiere La Ley de Bases de Régimen Local, artículo 21, 1 letra f, en relación con el artículo 24, f del RDL 781/86, procede la aprobación de las transferencias de créditos según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

## CUADROS

### TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### **A. ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LAS MISMAS ÁREAS DE GASTOS.**

#### **ÁREAS AFECTADAS**

- **ÁREA DE GASTO 2. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL:** Se incluyen en esta área o grupo todos aquellos gastos y



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo. Tiene cuatro "Políticas de gasto":

- Otras prestaciones económicas a favor de empleados [identificada con los dígitos 22]
- Fomento del empleo [identificada con los dígitos 24]

Aplicaciones presupuestarias afectadas:

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL			
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A REDUCIR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A REDUCIR
241E1/	2279900	CONTRATACIÓN SERVICIOS DIVERSOS PARA PROMOCIÓN EMPLEO	300,00
TOTAL			300,00 €
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A INCREMENTAR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A INCREMENTAR
221A/	2240300	PRIMAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL	300,00
TOTAL			300,00 €

- **ÁREA DE GASTO 3. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.** Comprende todos los gastos que realice la Entidad local en relación con la sanidad, educación cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida. Tiene cuatro "Políticas de gasto":

- Sanidad [identificada con los dígitos 31]
- Cultura [identificada con los dígitos 33]
- Deporte [identificada con los dígitos 34]

Aplicaciones presupuestarias afectadas:



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – Nº. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE			
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A REDUCIR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A REDUCIR
330L8/	2279900	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA CAS CULTURA DE TEMISAS	3.200,00
TOTAL			3.200,00 €

  

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A INCREMENTAR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A INCREMENTAR
312A/	2240000	PRIMAS DE SEGUROS DE EDIF.DE CENTROS SALUD Y ASIST.	8,00
312C/	2240000	PRIMAS DE SEGUROS DE EDIFICIO DEL PUESTO DE SOCORRO	8,00
342B/	2240000	PRIMAS DE SEGUROS DE LA PISCINA	1.460,00
342D/	2120000	REPARACIÓN EDIFICIOS DE LA PISCINA DE TEMISAS	1.724,00
TOTAL			3.200,00 €

- **ÁREA DE GASTO 4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO:** : Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica y también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias: comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación. Tiene cuatro "Políticas de gasto":

- Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas [identificada con los dígitos 43]
- Transporte Público [identificada con los dígitos 44]

Aplicaciones presupuestarias afectadas:

ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO			
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A REDUCIR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A REDUCIR
4313R/	2120000	REPARACIÓN EDIFICIO RECINTO FERIA	200,00
TOTAL			200,00 €

  

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A INCREMENTAR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A INCREMENTAR
442A/	2240000	PRIMAS DE SEGUROS DE EDIFICIOS DE APARC.MPALES	200,00
TOTAL			200,00 €

- **ÁREA DE GASTO 9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL:** Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas. Se incluirán en esta área las transferencias de



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

carácter general que no pueden ser aplicadas a ningún otro epígrafe de esta clasificación por programas, ya que en caso contrario se imputarán en la política de gasto específica que corresponda. Tiene cuatro "Políticas de gasto":

- 
- Servicios de carácter general [identificada con los dígitos 92]

Aplicaciones presupuestarias afectadas:

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL			
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A REDUCIR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A REDUCIR
920A/	2150000	REPARACIÓN Y REPO.MOBILIARIO Y ENSERES DE AD.GRAL	100,00
TOTAL			100,00 €
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS A INCREMENTAR			
PRESUPUESTARIA		DENOMINACIÓN	CRÉDITO
FUNCIONAL	ECONÓMICA		A INCREMENTAR
925A2/	2240000	PRIMAS DE SEGUROS DE LA OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL CRUCE DE A	100,00
TOTAL			100,00 €

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

En Agüimes, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE,

Ante mí,

EL SECRETARIO,